

Subasta: Caminera notifica a propietarios de motocicletas

En cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley 6245/2.018, «Que establece el régimen de subasta de vehículos abandonados», la Patrulla Caminera procedió a la notificación de los propietarios y conductores cuyas motocicletas fueron demoradas por infracciones varias.